



Expediente: 1052/18
Carátula: ZAFRA S.A. C/ SHARIK S.R.L. Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/02/2023 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REINOSO, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
900000000000 - SHARIK SRL., -DEMANDADO
20284766521 - ZAFRA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 1052/18



H20445398863

JUICIO: ZAFRA S.A. c/ SHARIK S.R.L. Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 1052/18

CONCEPCION, 15 de Enero de 2020.-

Habiendo concluído la segunda quincena de la feria judicial de Enero 2023 (Acordada 1753/22), remítanse los presentes autos a Mesa de Entradas a los fines que hubiera lugar.- JPV

En fecha 15/01/2020 remito los presentes autos a Mesa de Entradas conforme está ordenado en providencia que antecede en (.....)fs.-

Actuación firmada en fecha 31/01/2023

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.